

AYUNTAMIENTO DE ARAHAL 2835 SE/OCO/00017/2006
AYUNTAMIENTO DE TOCINA 3314 SE/OCO/00018/2006
MANCOMUNIDAD CORNISA SIERRA NORTE 2716 SE/OCO/00019/2006
O.A.L. CENTRO MUNIC. FORMACION INTEGRAL. AYTO. CARMONA 2879 SE/OCO/00020/2006
ASOCIACION NUEVO CERAMISTAS DE SEVILLA 3584 SE/OCO/00021/2006
AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA 3297 SE/OCO/00022/2006
AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA 3089 SE/OCO/00023/2006
AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA 2957 SE/OCO/00024/2006
AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO 3221 SE/OCO/00025/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO 2964 SE/OCO/00027/2006
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2928 SE/OCO/00028/2006
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE S 2745 SE/OCO/00031/2006
AYTO CONSTANTINA 3577 SE/OCO/00032/2006
AESIM 2659 SE/OCO/00036/2006
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL 2866 SE/OCO/00037/2006
AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA 3563 SE/OCO/00041/2006
AYUNTAMIENTO DE PILAS 3354 SE/OCO/00042/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE 2926 SE/OCO/00044/2006
AYUNTAMIENTO EL VISO DEL ALCOR 3497 SE/OCO/00045/2006
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA 3257 SE/OCO/00046/2006
ASOCIACION ALTERNATIVA ABIERTA 2761 SE/OCO/00047/2006
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA 2722 SE/OCO/00048/2006
UNIDAD DE ORIENTACION E INSERCIÓN PROFESIONAL 2832 SE/OCO/00049/2006
ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y DESARR. PUEBLOS HABLA HIS 2829 SE/OCO/00050/2006
ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTEPA 2672 SE/OCO/00052/2006
SEVILLA ACOGE 2995 SE/OCO/00053/2006
COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO 2934 SE/OCO/00054/2006
AYUNTAMIENTO DE MARENDA DEL ALCOR 2690 SE/OCO/00055/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA 3041 SE/OCO/00057/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3416 SE/OCO/00058/2006
ORGANISMO AUTONOMO LOCAL CERROJA "LA ESTACION" 3619 SE/OCO/00059/2006
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA 2772 SE/OCO/00060/2006
FUNDACION UNIVERSIDAD-SOCIETADE U.P.O. 3360 SE/OCO/00061/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3412 SE/OCO/00062/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3417 SE/OCO/00063/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3418 SE/OCO/00064/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3419 SE/OCO/00065/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3422 SE/OCO/00066/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3386 SE/OCO/00067/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3420 SE/OCO/00068/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3427 SE/OCO/00069/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3430 SE/OCO/00070/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 6 de febrero de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2006, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Orientación Profesional en base a las Ordenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 21.2 de la Orden de 22 de enero de 2004 (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Orientación Profesional y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por Orden de 23 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 204, de 19 de octubre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha resuelto hacer pública una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo.

Expedientes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
• MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	2893	SC/OCO/00001/2006
• CNMF COCEMEE ANDALUCIA 2700 SC/OCO/00002/2006		
• ASOCIACION FSC DISCAPACIDAD PARA LA FOR. SERV. Y COL.	2670	SC/OCO/00003/2006
• FUNDACION ANDALUZA PARA LA ATENCION A LAS DROGODEPENDEN	2340	SC/OCO/00004/2006
• FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE	3194	SC/OCO/00005/2006
• FEDERACION ASPACE ANDALUCIA	2654	SC/OCO/00006/2006
• UNION ROMANI ANDALUCIA	528	SC/OCO/00007/2006
• FEDERACION DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA	3092	SC/OCO/00008/2006

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
• UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCIA	3576	SC/OCO/00009/2006
• FEDERACION EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES	3358	SC/OCO/00010/2006
• FEAPS ANDALUCIA	2720	SC/OCO/00011/2006
• FAISEM	2929	SC/OCO/00012/2006
• ASOCIACION CIVIC	3185	SC/OCO/00013/2006
• UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCIA	3142	SC/OCO/00014/2006
• AJE-ANDALUCIA	3295	SC/OCO/00015/2006
• CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS DE COMERCIO	3125	SC/OCO/00016/2006
• FED ARAÑA-TEJIDO DE ENTIDADES SOCIALES POR EL EMPLEO	3242	SC/OCO/00017/2006
• FUNDACION FORJA XXI	2710	SC/OCO/00018/2006
• CONFEDERACION EMPRESAS PEQUEÑAS Y AUTONOMOS ANDALUCIA	3445	SC/OCO/00019/2006
• FUNDACION GERON	2652	SC/OCO/00020/2006
• UNION DE PROF. Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE AND, UPTA	3288	SC/OCO/00021/2006
• FEDERACION ANDALUZA ASOC. SINDROME DE DOWN	3594	SC/OCO/00022/2006
• COLEGIO OFICIAL PSICOLOGOS DE ANDALUCIA ORIENTAL	3525	SC/OCO/00023/2006
• FED. ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FAAS)	2682	SC/OCO/00024/2006
• COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE ANDALUCIA OCCIDENTAL	3095	SC/OCO/00025/2006
• ANDALUCIA ACOGE	2683	SC/OCO/00026/2006
• CONFEDERACION SINDICAL COMISIONES OBRERAS DE AND. CCOO,	2641	SC/OCO/00027/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos preceptivos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 3 de febrero de 2006.- El Director General, Antonio Toro Barba.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las Resoluciones y actos de trámite de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Centros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 149/05-S.
 Notificado: Kerstin Joelson Clínica Dental.
 Último domicilio: Urbanización Nueva Atalaya, Nordic Royal Club, s/n, 29680, Estepona, Málaga.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de enero de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de la Directora General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada núm. 249/04S.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 25 de noviembre de 2005, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Marianne Fabienne Avanthay, contra Resolución de la Delegación Provincial de esta Consejería en Málaga, de 3 de mayo de 2003, por la que se resuelve declarar la prescripción de la sanción leve y desestimar en lo restante el recurso de alzada; haciendo constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Doña Marianne Fabienne Avanthay.
Expediente: Sancionador.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 249/04.
Fecha: 25 de noviembre de 2005.
Sentido de la resolución: Prescripción sanción leve y desestimación del resto.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 1 de febrero de 2006.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 727/2005, interpuesto por doña M.^a Dolores Huelin Bejarano, contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de traslado de Oficina de Farmacia en la localidad de Benalmádena-Costa (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Cuatro de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 727/2005, interpuesto por doña M.^a Dolores Huelin Bejarano, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Cinco de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 727/2005, interpuesto por doña M.^a Dolores Huelin Bejarano contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 16 de mayo de 2005, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de traslado de Oficina de Farmacia en la localidad de Benalmádena-Costa (Málaga).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

RESUELVO

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remitase al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Cuatro de Málaga copia autenticada del expediente administrativo, precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Segundo. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 727/2005, en el Juzgado Contencioso-Administrativo Núm. Cuatro de Málaga, por doña M.^a Dolores Huelin Bejarano contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de traslado de Oficina de Farmacia en la localidad de Benalmádena-Costa (Málaga).

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, según lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, quienes se consideren interesados en el procedimiento, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el referido Juzgado en forma legal.

Málaga, 30 de enero de 2006.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 27 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

NºEXPT.	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1262/06	CORRALES HIRALDO, M ^{TERESA} ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 6/06.
2784/06	CASAS QUIROS, ANTONIO ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS. 6/06.
2822/06	ROJAS BODA, JOSE MARIA ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 6/06
1091/06	FERNANDEZ SANTIAGO, ANTONIA LA LINEA CONCEPCION.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/06
3192/06	ZURITA RUANO, PATRICIA LA LINEA CONCEPCION.	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1391/06	RODRIGUEZ RIVERA, M ^{JOSE} CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 6/06
1571/06	VERDIER ARMARIO, ANTONIO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 6/06
2804/06	ALCANTARA LADO, ANA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA
3084/06	LOPEZ PEREZ, M ^{LUISA} CADIZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1542/06	FERNANDEZ CORDON, MARIA JEREZ FFA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/06
1790/06	FERNANDEZ FAJARDO, JOSE JEREZ FFA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 6/06
2845/06	LUGO ROBLES, M ^{JOSE} JEREZ FFA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 6/06
1743/06	RAPOSO RAPOSO, DOLORES SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/06
2163/06	ORTEGA CANTERO, MANUEL SANLUCAR BDA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA.
3840/04	GONZALEZ RODRIGUEZ, REYES CONIL FFA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE DENIEGAN LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA
932/06	RODRIGUEZ MIRALLES, MILAGROS BARBATE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/06
1244/06	JIMENEZ NUÑEZ, PASTORA PRADO DEL REY	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S. 5/06